

REPÚBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL META

Villavicencio, marzo siete (7) de dos mil dieciséis (2016)

MEDIO DE CONTROL: HABEAS CORPUS
DEMANDANTE: RODRIGO PARADA GOMEZ
DEMANDADO: TRIBUNAL SUPERIOR DE VILLAVICENCIO –
SALA PLENA
MAGISTRADA: TERESA HERRERA ANDRADE
EXPEDIENTE: 50001-23-33-000-2015-00609-00

Obedézcase y cúmplase lo resuelto por el **H. CONSEJO DE ESTADO – SALA DE CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO – SECCION TERCERA**, que confirmó la sentencia del 2 de diciembre de 2015 proferida por esta corporación; en consecuencia por secretaria archívese las presentes diligencias, previas las anotaciones en el sistema de gestión justicia siglo XXI

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

TERESA HERRERA ANDRADE
Magistrada